



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE CLINICAS QUIRURGICAS

Academia:

PODOLOGIA QUIRURGICA

Nombre de la unidad de aprendizaje:

PRINCIPIOS ORTESICOS Y PROTESICOS EN PODOLOGIA

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
IE370	32	32	64	6

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
CL = curso laboratorio	Licenciatura	(LPOD) LICENCIATURA EN PODOLOGIA /	CISA IE355

Área de formación:

BASICA PARTICULAR OBLIGATORIA

Perfil docente:

El perfil del docente deberá cumplir con:
Licenciatura en Médico Cirujano y Partero
Especialidad en cirugía general, ortopedia y traumatología
Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación
Adiestramiento en el arrea podológica
Experiencia académica en la impartición de cursos

Elaborado por:

Dr. Luis Mata Diego
LTFYR. Ivette Fabiola Cedillo Martínez
Dr. Luis Armando Arróniz Jauregui
LAV. Daniela D. Bravo Gómez

Evaluado y actualizado por:

LTFYR. Ivette Fabiola Cedillo Martínez
Dra. Irma Valencia Abundis.
Dr. Luis Armando Arróniz Jauregui
Dr. Benjamín Contreras Ruan

	Dr. Víctor Jonathan Rodríguez Gómez Dr. Luis Manuel Rodríguez Méndez
--	---

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización aprobada por la Academia
01/01/2020	16/01/2021

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

LICENCIATURA EN PODOLOGIA
Actitudes
Se desenvuelve con respeto a la vida y a la salud; actúa con flexibilidad y adaptación ante los cambios científicos, sociales y/o educativos que surjan en su práctica profesional.
Generales
Piensa y ejercita el pensamiento crítico y reflexivo a través de métodos inductivos y deductivos, sistemáticos y científicos en su ejercicio profesional para asimilar, transferir y reconstruir el conocimiento; utiliza y procesa información que le permita tomar decisiones correctas para solucionar problemas en las enfermedades y deformaciones del pie.
Profesionales
Posee los conocimientos teóricos, habilidades y actitudes necesarias para atender correctamente los problemas habituales de las afecciones y deformidades del pie; ejerce la capacidad de evaluación clínica.

3. PRESENTACIÓN

En este curso se busca dar a conocer las bases para la creación y correcta aplicación de ortesis y prótesis en pacientes con alteraciones en miembro inferior en las cuales el Licenciado en Podología puede intervenir para prevenir y al tiempo dar tratamiento.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Realizar actividades relacionadas con los fundamentos y la identificación de materiales para ortesis y prótesis de pie con base a evidencia científica y catálogos en el mercado, con el fin de aprender a seleccionarlos de manera correcta adaptándose a las necesidades de cada paciente.

5. SABERES

Prácticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Prescribir dispositivos ortésicos y protésicos de manera personalizada dependiendo las necesidades de cada paciente. 2. Identificar las necesidades de los pacientes ante el requerimiento de ortesis y prótesis de miembro inferior.
Teóricos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar el conocimiento de los principios para la elaboración de ortesis y prótesis de miembro inferior. 2. Integrar los conocimientos adquiridos previamente para identificar y prescribir ortesis y prótesis en miembros inferiores en caso de que el paciente lo requiera
Formativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integrar los conocimientos adquiridos. 2. Ejercer los valores éticos y morales en la formación académica. 3. Consolidar la función del licenciado en podología como profesional en el sector de salud ante la sociedad.

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

<ul style="list-style-type: none"> • Encuadre del curso y presentación del programa • Aplicación de la Unidad de Competencia en el perfil del alumno:

- Aplicación del contexto social
 - Promover el desarrollo sostenible, los derechos humanos, la igualdad de género, la cultura de la paz y la no violencia, la ciudadanía mundial, la valoración de la diversidad cultural y las implicaciones del cambio climático.
 - Utilidad del método científico en los procesos de enseñanza aprendizaje
1. Procedimientos clínicos en prótesis y ortesis:
 - a. Mecánica patológica de la extremidad inferior
 - b. Introducción a los métodos ortésicos
 - c. El calzado y sus componentes
 - d. Modificaciones del calzado
 - e. Componentes y funciones de la ortesis de la extremidad inferior
 - f. Mediciones de las alteraciones de la extremidad inferior
 - g. Análisis de la marcha patológica
 - h. Mecánica patológica de la extremidad inferior
 - i. El pie como estructura de función
 2. Características necesarias que tienen que reunir los materiales empleados para las ortesis y prótesis:
 - a. Diversos tipos de materiales
 - b. Funcionalidad de las ortesis y prótesis
 - c. Diseño de las ortesis y prótesis
 - d. Técnicas de moldeado en directo
 - e. Técnicas de toma de moldes
 - f. Técnicas de construcción

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

1. Analizar los términos relacionados con la elaboración de ortesis y prótesis y aplicación de conocimiento en ciencias de la salud.
2. Identificar y discutir la importancia del uso de ortesis y prótesis en la práctica diaria del licenciado en podología y la salud pública.
3. Ejercicios de casos clínicos para aplicar lo aprendido durante el curso.
4. Ejercicios para identificar los materiales en el mercado según las necesidades de cada paciente.
5. Ejercicios de promoción de la salud desde el punto de vista podológico.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
1. Trabajos en clase y tareas sobre los conceptos de los Principios Ortésicos y Protésicos en Podología 2. Elaboración de un breve "proyecto" que recopile los conceptos y tipos de materiales disponibles en el mercado junto con sus características.	1. Describir con claridad los principales conceptos que fundamentan los principios en ortesis y prótesis aplicados en podología, y realizar ejercicios de casos clínicos con base en esos conceptos. 2. Diseñar un proyecto basado en evidencia científica sobre las aplicaciones de las ortesis y prótesis en podología y los tipos que existen.	1. En la salud pública. 2. En las Aulas y en el Campo Clínico 3. En la evidencia científica en diversas instituciones públicas o privadas. 4. En la aplicación de tratamientos definitivos o preventivos que requieren ortesis y prótesis en miembros inferiores.

--	--	--

9. CALIFICACIÓN

Tomando en cuenta las condiciones de aislamiento social por la presente pandemia, y los acuerdos tomados por nuestras autoridades universitarias, a partir de la circular Núm. 09 por parte de la Secretaria General de nuestra Universidad, donde se nos informó, que de acuerdo con el Sr. Rector General y derivado de los acuerdos tomados en el Consejo de Rectores, del día 15 de abril del año 2020, se tomaron diversas acciones preventivas, para evitar la propagación del coronavirus (Covid-19), en donde el punto A expresaba que se mantenía la suspensión de clases presenciales en toda la Red Universitaria, y que estas continuaban en forma virtual, conforme a lo establecido en la circular núm., 4, emitida el pasado día 16 de marzo del 2020, concluyendo el pasado ciclo escolar 2020-B, en forma virtual. Tomando en consideración, que tales condiciones de aislamiento social, como consecuencia de la misma emergencia sanitaria, por la pandemia ya mencionada, persisten hasta la fecha actual y se han consignado por nuestras propias Autoridades Universitarias, se toman los siguientes acuerdos en relación al proceso de Evaluación y Calificación, para los Alumnos en el ciclo escolar 2021-A.

a. De continuar las condiciones de aislamiento social, a consecuencia de la presente pandemia y siguiendo las indicaciones de nuestras autoridades Universitarias, de iniciar los cursos del ciclo escolar venidero 2021-A, el próximo día 22 de febrero del 2021, en forma virtual, el proceso de evaluación y calificación de los alumnos se llevará a cabo por el Profesor respectivo de cada grupo, tomando en cuenta los criterios de evaluación plasmados en el programa por competencias de la asignatura, que a su juicio sean pertinentes y apropiados, tomando en cuenta las condiciones y características en que se impartió el curso, con la flexibilidad y sensibilidad que nos demanda la presente situación, inédita por las condiciones sanitarias propiciadas por la actual pandemia.

b. En lo referente a la posibilidad de llevar a cabo prácticas clínicas complementarias por parte de los alumnos. Solo se podrán llevar a cabo, si la evolución y curso de la pandemia, lo permite, solo bajo autorización de nuestras Autoridades Universitarias, así como de las mismas Unidades Hospitalarias, donde se desarrollan en condiciones normales los campos clínicos, siendo bajo acuerdo y responsabilidad del profesor y los alumnos.

c) El curso inicia el 22 de febrero y finaliza 03 de julio, la Academia recomienda para el proceso de evaluación, los siguientes criterios:

a). - Puntualidad y asistencia (asistir mínimo al 80% de las clases)	
b). - Participación activa y presentación de casos clínicos a través de historias	20%
c). - Trabajos de investigación bibliográfica	40%
d). - Examen de conocimiento final	40%
Total	100%

10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Viladot, R.; Clavell, S.; Cohí. Ortesis y prótesis del aparato locomotor Tomo 2.1 Extremidad Inferior. España: ELSEVIER-MASSON.

Viladot, R.; Clavell, S.; Cohí. Ortesis y prótesis del aparato locomotor Tomo 2.2 Extremidad Inferior. España: ELSEVIER-MASSON.

Cohí O, Ximeno L. (2001). Actualizaciones en técnica ortopédica. Barcelona: Masson.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Kendall, E. y Kendall, FP. Músculos, pruebas funcionales postura y dolor. 5 Edición. Barcelona: Marbán.

Kapandji, IA. (2012) Fisiología articular. 6 Edición. Tomo 2. Barcelona. Editorial Médica panamericana.

Tortora, G., & Derrickson, B. (2018). Principios de anatomía y fisiología (15th ed.). Madrid, España: Editorial Medica Panamericana.

Valerius, K., Frank, A., Kolster, B., Hirsch, M., Hamilton, C., & Alexandre Lafont, E. (2013). El libro de los músculos: Anatomía/Exploración/Función (5th ed., p. 450). Barcelona, España: Editorial médica Panamericana.